



JOAN LLUCH LLAMBRICH, SECRETARIO DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA, LE COMUNICO QUE CON FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2021, LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓ HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

"RESOLUCIÓN 36/2021 DE LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG POR LA QUE SE CONVOCA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA"

LEOPOLDO BONÍAS PÉREZ-FUSTER, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA, EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS, RESUELVO;

PRIMERO.- CONVOCAR REUNIÓN POR VIDEO CONFERENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 21.00 HORAS EN ÚNICA CONVOCATORIA CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la sesión anterior
- 2.- Informe del trabajador federativo de las gestiones administrativas y económicas realizadas y aprobación, si procede, de las mismas
- 3.- Estudio proyecto deportivo 2022 para su posterior debate y votación en Asamblea General
- 4.- Informe encuentro frente a Castilla y León
- 5.- Informe encuentro frente a Galicia
- 6.-Informe participación en torneo internacional WBC en Andorra
- 7.- Ruegos y preguntas

SEGUNDO.- Comunicar la convocatoria a los miembros de la Junta Directiva y de la Comisión Técnica Asesora

TERCERO.- Publicar la convocatoria en la web de la federación

Valencia, a 4 de noviembre de 2021

EL PRESIDENTE

LEOPOLDO BONÍAS PÉREZ-FUSTER



FEDERACIÓ DE BOXEIG COMUNITAT VALENCIANA



Email: fboxeocv@hotmail.com

FIRMA ELECTRÓNICA"



VALENCIA, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2021

EL SECRETARIO GENERAL

JOAN LLUCH LLAMBRICH